EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — **En la capital, un mes. . . 1 peseta** — **Fuera, trimestre. . . . . 4 —** — **Número suelto, 5 céntimos** | Miércoles 7 de Octubre de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos** — **Mayor pral., 23 y 100** | Núm. 6.206

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la Viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martínez.

Se facilitan muestras á quien lo solicite.

Lo más nuevo

en camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, *Mayor pral.*, 150

PALENCIA

Alfalfa

Se vende verde á 75 céntimos quintal.

Seca hay una buena partida.

Emperador, 14

Arriendo

Se arriendan los pastos y tierras de labor del monte titulado «La Villa», término municipal de Paredes de Nava.

Para tratar, dirigirse á su dueño Isaác Betegón, en Pozo de Urama (Palencia).

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

SUMARIO.—Cuento: La sociedad secreta de anarquistas moralizadores.—Necesidad de reformas y regeneración de la prensa.—La lata del viaje regio.—Consideraciones sobre el mismo.—La monarquía se despide.—Visita á un coto colectivo.—Procedimientos para organizarle y resultado económico del mismo.—Terrible tempestad.—Los cañones y los cohetes granífugos.

(Continuación)

Se veían también numerosos y hermosos ganados de las razas vacunas, lanar, caballar, porcuna, cabría y asnal, que pastaban ó en las praderas ó en los rastrojos, y las cuatro casas de campo que rodeadas de casitas para obreros había en los cuatro extremos del coto más distantes del pueblo, albergando cada una de aquéllas diez yuntas con el material necesario para las ordinarias atenciones de los cultivos, sin tener necesidad de hacer viajes diarios al pueblo.

Nuestros viajeros descendieron de la eminencia; se dirigieron al pueblo: fueron presentados por el Sr. Soto al director de aquella explotación, y la recorrieron toda, haciendo el agrólogo minuciosas observaciones sobre el terreno acerca de las enormes ventajas que ofrecen los cotos colectivos y del modo de organizarlos, observaciones que se omiten en estos diálogos por ser ya conocidas de los lectores de EL DIARIO PALENTINO.

—Es indudable, dijo el ingeniero francés, que los cotos colectivos son más fáciles de organizar y serían más ventajosos que los individuables, si hubiera suficiente espíritu de asociación entre los agricultores de cada campo municipal.

—Ahí le duele, dijo el comerciante. ¡Si hubiera suficiente espíritu de asociación en los agricultores! Desgraciadamente no existe ni suficiente, ni en pequeñas proporciones.

Hay espíritu de asociación y cada año se manifiesta más en todas las clases sociales: en las mercantiles, en los fabriles, en el clero, en el ejército, en los marinos, en los empleados y en los maestros. Pero la clase agrícola erre que erre en su estado de pérpetua discordia ó de perpetuo aislamiento individual.

—Ah! Si hubiera suficiente espíritu de asociación en esa clase, dijo el agrólogo, estarían ya organizadas y generalizadas por doquier, asociaciones locales, regionales, nacionales é internacionales para múltiples fines.

Asociaciones locales Para la adquisición y aplicación de la maquinaria agrícola muy costosa. Para construir y aprovechar de común acuerdo pozos artesianos, acequias de riego y pequeños pantanos ó depósitos de agua de lluvia para las necesidades locales. Para permutar simultáneamente las pequeñas é irregulares fincas dispersas en cada campo municipal y organizar cotos redondos con casa de labor en ellos. Para el arreglo de caminos vecinales con frecuencia intransitables después de los periodos de lluvia. Para el encauzamiento de los ríos y arroyos que con sus inundaciones causan daños en los pueblos ó en las fincas. Para organizar en cada pueblo el coto de la ganadería hasta tanto que se realice la organización general de cotos. Para combatir activa y simultáneamente las plagas agrícolas: langosta, filoxera y las heladas del viñedo. Para crear cajas de ahorros, sociedades cooperativas y sindicatos agrícolas. Para organizar ligas de colonos contra el absentismo ó las imposiciones de los propietarios y ligas de obreros contra las exigencias de los mismos. Para generalizar el arbolado en las orillas y lados de los ríos, arroyos, canales, caminos y vías pecuarias. Para proveerse de sementales á fin de mejorar las razas de ganados. Para el drenaje combinado de los terrenos húmedos. Para proveerse de maestros bodegueros á fin de perfeccionar la fabricación de vinos de diversos tipos y que tengan mayor aceptación y mejor salida. Y para otros fines.

Asociaciones regionales. Para la construcción y aprovechamiento de los pantanos y canales más convenientes en cada región. Para realizar las permutas generales de la propiedad forastera concentrándola en lo posible en el campo del pueblo de residencia de cada propietario. Para crear granjas escuelas regionales de artes, oficios é industrias útiles á cada región. Para establecer bancos agrícolas y cajas de ahorros. Para gestionar la descentralización de la administración, legislación y gobierno, haciéndola más regional y más estable; pues que es imposible que estén bien gobernadas y administradas las provincias con tan frecuentes cambios de gobernadores y jefes. Para celebrar congresos y exposiciones agrícolas regionales. Y para todos los demás medios de progreso agrícola regional.

Asociaciones nacionales. Para celebrar exposiciones y congresos agrícolas nacionales en que se propongan y discutan los mayores medios de fomentar la agricultura española. Para obtener fuerte representación de la clase agrícola en los cuerpos colegisladores. Para influir en los tratados de comercio y vigilar la aplicación del arancel de importación de productos agrícolas. Para gestionar el fomento y mejoramiento de las vías de comunicación; la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para los productos agrícolas; el libre cultivo del tabaco una ley de expropiación á favor de cultivos más intensivos o perfectos; otra de organización general de la propiedad en cotos redondos; y otra de sustitución del Banco de España; por un Banco agrícola nacional y de los billetes de aquél por papel de la propiedad, convirtiendo en moneda las reservas metálicas de aquel Banco. Y para aplicar todos los demás medios de progreso agrícola de indole nacional.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Octubre 1903

Sr. Director

En el correo de Galicia llegarán á las siete los ministros de Marina y de Instrucción pública. Como algún periódico dijo anoche que regresaban á Madrid llamados con urgencia para asistir á un Consejo, el Sr. Villaverde lo ha negado, pues hasta el sábado no habrá nueva reunión de ministros.

También ha dicho el presidente del Consejo, hablando del proyecto sobre depósitos francos, que son prematuras las quejas é interpretaciones que se dan de él, pues nada se conoce aún de su verdadero sentido.

—

Ayer fué puesto en libertad el orador republicano Sr. Dorado.

La candidatura republicana para concejales por Madrid será ultimada en breve por el Sr. Salmerón.

La monárquica puede que sufra aún alguna nueva modificación.

—

El general Weyler ha hecho francas manifestaciones á favor de la jefatura del señor Montero Ríos, tanto por su prestigio político como por su larga y brillante historia liberal.

El marqués de la Vega de Armijo ha confirmado que está de completo y absoluto acuerdo con el Sr. Montero Ríos, para ahora y para el porvenir, guiados por la idea de ensanchar el partido liberal para ponerlo al servicio de la patria y del trono frente al partido conservador que está disuelto.

Convocarán á los senadores y diputados, verdadera representación del partido, para declinar los poderes que se les otorgó; las minorías harán lo que juzguen procedente.

—

El gobernador de Vizcaya ha telegrafiado al ministro de la Gobernación expresando temores de que surjan conflictos con motivo de las peregrinaciones que se preparan al santuario de la virgen de Beñoña, pues según parece los romeros están disgustados por haber suprimido el municipio la subvención conque patrocinaba las fiestas.

El señor García Alix ha dado al gobernador instrucciones enérgicas en el sentido de no tolerar que se aprovechen esas peregrinaciones para fines tumultuarios y que lo comunique así á la autoridad eclesiástica.

—

A medida que se aproxima el fin de la jornada regia en San Sebastián, pierden interés las noticias que llegan de la ciudad donostiarra.

Verdad es que quedan ya allí pocos veraneantes distinguidos, pues los políticos que en San Sebastián veranearon y que en aquella ciudad favorecieron á los *reporters* con *interviens* acerca de sus pensamientos y sus propósitos, han regresado ya á Madrid, como vuelven las oscuras golondrinas....

Los despachos de hoy se reducen á dar cuenta de la firma de Hacienda áun nombramiento de inspector á favor de D. Julián Agut, en la vacante por defunción de. Sr. Morales Seltien, y el decreto sobre incautación de los bienes de los Institutos.

Dicen asimismo que en los Jardines de Miramar, y en presencia de los reyes realizaron varios asaltos de esgrima el profesor Conte y los duques de Arión y de Gorl siendo todos felicitados por su agilidad y destreza.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado. . . .	00 00
Idem, fin corriente.	77·40
5 por 100 amortizable, al contado. .	97·20
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101·90
Banco de España.	476·00
Tabacos	440·00
París.	33·70
Londres.	33·72

Los liberales

Al mismo tiempo que el conde de Romanones había expresado ante sus amigos las primeras impresiones que le produjeron las censuras por la publicación de la carta dirigida á los tres expresidentes de las Cámaras, dos de éstos, los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos, celebraban una reunión en Galicia, dando á continuación de ella la nota de haber quedado de perfecto acuerdo ambos personajes para el presente y para el porvenir.

Sobre todo esto giraron ayer los comentarios en el campo liberal.

La carta en cuestión será enviada uno de estos días á los tres interesados. Parece que la han suscrito ya más de sesenta entre senadores y diputados, cuyo número está siendo muy discutido por los amigos del Sr. Montero Ríos.

El anuncio de que los dos expresidentes que han residido en Galicia están de perfecto acuerdo para el presente y para el porvenir, ha despertado gran entusiasmo en los monteristas, y anoche fueron á la estación del Norte á esperar al marqués de la Vega de Armijo. En aquel reducido grupo estaban los señores Puigcerver, Sanchez Román, marqués de Riestra, Benayas, Montero Villegas y algunos otros.

El respetable procer ratificó ante sus amigos el acuerdo ó inteligencia con el Sr. Montero Rios. No quiso detallar las condiciones del pacto. Sin embargo, por lo que á unos y á otros ha dicho, parece deducirse:

1.° Que para los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, el partido libera está encerrado en las minorías parlamentarias, las cuales son las únicas soberanas para resolver acerca del porvenir de dicha agrupación política.

2.° Que los dos citados señores no son partidarios de la reunión de la asamblea y no la propondrán, por consiguiente, á las minorías liberales.

3.° Que reunirán estas minorías antes de la reunión de las Cortes, para resignar ante aquéllas los poderes que de las mismas recibieron. Ante las minorías darán cuenta de la conducta que han seguido y esperarán el fallo de la reunión.

Y 4.° Que aspiran los susodichos señores á constituir un núcleo liberal respetable, con el concurso de los elementos que no figuraban en los últimos tiempos en la disciplina del partido.

Esta última aspiración alude al partido democrático y parece deducirse que los dos prohombres del pacto están resueltos á aceptar el programa de los Sres. Canalejas y López Domínguez.

A pesar de lo que dejamos consignado, el conde de Romanones insiste en la idea de que cuanto antes debe reunirse la asamblea del partido liberal, y de esta misma opinión participan varios exministros y no pocos senadores y diputados liberales.

¿Qué ocurrirá en la reunión de las minorías? Parece indudable el rompimiento.

A través de la frontera

Riesgos profesionales

El doble asesinato de Aix les Bains, evoca naturalmente algunas reflexiones y consejos que se podrían dar á esas infelices mujeres que van á las capitales desde pueblos perdidos en el fondo de las provincias, con el calzado roto y á pié, y que después de transcurridos diez años, pasean triunfalmente sus vicios en las grandes Avenidas, recibiendo el homenaje de señores que no ven en la mujer más que un medio de satisfacer pasajeros caprichos.

Cuando una *demi-mondaine* cae bajo el cuchillo de un bandido, considérase lo sucedido como un accidente profesional que puede asimilarse al del obrero que muere en el fondo de la mina, aniquilado por el fuego grisú.

Sólo que los legisladores han dictado una serie de medidas para asegurar la protección de los trabajadores, expuestos á peligros, y las mujeres de vida airada deben velar personalmente por su seguridad, pues que se hallan fuera de la ley de accidentes.

Cuando un malandrín paga las larguezas y favores de una de ellas, matándola primero y

M.C.D.2022

robando después sus alhajas, al público le sirven de entretenimiento agradable los relatos del suceso, porque le interesa vivamente lo que toca á la vida galante, al mundo de los teatros, á la sociedad irregular.

Se le revelan cosas que ignora, se le conduce á los tabucos donde flotan partículas odorosas de lujuria, se le abre misteriosamente la alcoba donde el amor ha sido interrumpido por la muerte, y los perfumes se han mezclado con sangre.

Todo esto es de una delicadeza macabra y sugestiva.

* * *

El noventa y nueve por ciento de las mujeres que hacen comercio de sus sonrisas fueron domésticas que arrojaron el delantal azul ú obreras arrastradas al vicio por seductores que las dejaron en la calle con un niño en los brazos.

Los bandidos que las roban son la mayor parte de las veces hijos de familias que ocuparon gran posición; algunos son títulos ó tienen suficiente educación para que cualquiera se engañe sobre su verdadera personalidad.

Viven fastuosamente. Son hábiles, audaces, de gran sangre fría; no se arriesgan sin haber tomado precauciones; expían á sus víctimas y no matan sino cuando la resistencia encarnizada de éstas les obliga á ello, para garantir la seguridad.

Vése, por lo tanto, que á pesar de las precauciones de que se rodea y de la elección que hace entre sus clientes, la *demimondaine* está expuesta cada día á perecer bajo les golpes de los bandidos de alto copete, que rondan alrededor de sus alhajas.

Es reina de la elegancia, del amor y difícil es reinar sin estar sugeto á lo que Humberto de Italia llamaba «gajes del oficio».

El Código de Hacienda

Como anunciábamos ayer, la *Gaceta* publica hoy el Real decreto creando la Junta encargada de preparar el Código general de la Hacienda.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea una Junta compuesta de los jefes de Administración de los diferentes ramos de la Central que al efecto se nombrarán, encargada de preparar el proyecto de Código general de la Hacienda. Dicha Junta será presidida por el jefe de Administración de primera clase más antiguo de los designados, y actuará como secretario un jefe de negociado de primera clase.

Art. 2.º Esta Junta desempeñará su cometido ajustándose á las siguientes bases:

A) Modificar la legislación vigente, corrigiéndose aquellas deficiencias que la práctica señale y reduciendo las disposiciones á fórmulas sencillas, que tengan ulterior desenvolvimiento en preceptos reglamentarios.

B) Agrupar, por funciones y materias, los preceptos legales, cuidando de consignar únicamente principios sustantivos independientes de la organización que en cualquiera tiempo se diere á los servicios.

C) Fijar y deslindar las atribuciones de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial en materia de contabilidad, fiscalización y concesiones de créditos, refundiendo los preceptos contenidos en leyes de presupuestos y otras especiales.

D) Ordenar y reformar las disposiciones que rigen en los ramos de Propiedades, Clases pasivas y Deuda pública, procurando reducir á fórmulas de general aplicación el casuitismo que ha motivado tantas disposiciones aclaratorias; y

E) Redactar los nuevos reglamentos adaptados al proyecto de Código.

Art. 3.º La Junta terminará su cometido en el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este decreto.

Para los sargentos

Destinos civiles

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la relación de los destinos con sueldo hasta 1.750 pesetas, reservados exclusivamente á los sargentos en activo ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su aptitud para el destino que soliciten y reunan seis ó más años de servicios, y de ellos cuatro, por lo menos, en el empleo, y no cuenten los primeros 35 años de edad, ni 40 los segundos, al solicitar os por primera vez.

A continuación consignamos algunos antecedentes relacionados con la lista de empleos y que se refieren á esta provincia dando la dependencia ó servicio á que han de corresponder, clase de destino y sueldo que les está asignado:

Por la Dirección general de Correos.—Provincia de Palencia.—Carteros (categoría de primera): Quintanilla de las Torres, 200 pesetas; Salinas de Pisuerga, 300; Cillamayor, 250; Torquemada, 250.—Peatones (la misma categoría): Cervera á Herreruela, 637'50; Castrejón á Roscales, 300; Cervera á San Salvador de Cantamuga, 612'50; Torquemada á Valdecañas, 400; Aguilar á Cubillo de Ojeda, 645; Saldaña á Villalba de Guardo (segunda conducción), 440; Torquemada á Cordovilla la Real, 800.

Los solicitudes se dirigirán al Ministerio de la Guerra, donde serán admitidas hasta el 31 de los corrientes.

Los aspirantes deben, antes de dirigir aquéllas, consultar las instrucciones formuladas por la Junta calificadora en el periódico oficial del ministerio de la Guerra.

Congreso agrícola

Continúa el movimiento agrario Ahora se anuncia la celebración del VII Congreso de la Federación agrícola catalana-balear. La Cámara de Vendrell está haciendo los trabajos preparatorios y propone los siguientes temas de estudio y discusión:

1.º Beneficios de la cría y recría de animales en la agricultura.

2.º Avicultura práctica. Beneficios de la avicultura en la economía doméstica de las casas de payés.

3.º Contratiempos materiales con que se ha de luchar en la reconstitución de la viña con vides americanas.

4.º Contratiempos morales con que se encuentra la agricultura delante de las tributaciones que se le imponen.

5.º La destilación de los alcoholes en sus relaciones con la viticultura y competencia que á los vinos puedan hacer productos no procedentes de la cepa.

Y 6.º Medios de fomentar las salidas de los productos de la tierra.

No hay para qué ponderar el interés de los temas todos, y especialmente de los que se refieren á la tributación y á la vinicultura. Mucho bueno hay que decir sobre los vinos que no proceden de la uva, y algo se va diciendo. Sin duda alguna, el Congreso que se organiza no tendrá menos importancia que los hasta ahora celebrados por la importante federación citada.

EXPOSICIÓN REGIONAL

Relación de las recompensas otorgadas por el Jurado de la sección segunda á los expositores de la misma que á ellas se han hecho acreedores:

Grupo séptimo

D. Felipe Alonso Obispo, de Palencia, medalla de oro por su fabricación de curtidos.

D. Manuel Sancho, de Burgos, medalla de oro por guantes de piel y pieles curtidas.

D. Gregorio Busto, de Burgos, medalla de oro por varios pares de calzado.

D. Antonino Gutiérrez, de Burgos, medalla de oro por un par de botas de una pieza con cartera.

D. Francisco Melero, de Villarramiel, medalla de oro por aparatos ortopédicos.

La Industrial Alavesa, de Vitoria, diploma especial de cooperación, equivalente á medalla de oro por sus objetos de guarnicionería.

Sres. Hijos de López y Compañía, de Vitoria, diploma especial de cooperación, equivalente á medalla de oro por sus objetos de guarnicionería.

D. Miguel Puertas, de Vitoria, diploma especial de cooperación, equivalente á medalla de oro por varios cueros curtidos en colores.

D. Eduardo M. de Velasco, de Burgos, medalla de plata por sus zapatillas de diferentes clases.

D. Enrique Bravo, de Palencia, medalla de plata por varios pares de calzado.

D. Luis V. Bonis, de Valladolid, medalla de plata por varios cortes para calzado.

D. Rufino Redondo, de Palencia, medalla de plata por hormas para calzado.

D. Vicente Tapia, de Burgos, medalla de plata por varios objetos de guarnicionería.

D. Narciso González, de Torquemada, memedalla de plata por colleras y sudaderos de una pieza.

D. Ildefonso Hernández, de Villada, medalla de plata por dos colleras con sudadero de una pieza.

D. Tomás Arroyo, de Burgos, medalla de bronce por sus corambres para vino.

D. Julián López, de Palencia, medalla de bronce por corambres para vino.

D. Fortunato Martínez, de Villada, medalla de bronce por compostura en una corambre.

D. Fulgencio Martínez, de Palencia, medalla de bronce por compostura en una corambre.

D. Wenceslao Herrero, de Villarramiel, medalla de bronce por seis pieles de baqueta negra.

D. Daniel Gago Lozano, de Palencia, medalla de bronce por una bota sin costura.

D. Saturnino Cuadra, de Burgos, medalla de bronce por hormas para calzado.

D. Emiliano Melero, de Villarramiel, medalla de bronce por hormas para calzado.

D. Ignacio Lechón, de Pampliega, medalla de bronce por dos colleras con sudadero de una pieza.

Grupo octavo

D. Juan Antonio Gullón, de Palencia, medalla de oro por sus jabones.

Sra. Viuda é Hijos de Tomás Ledo, Villafranca, medalla de oro por sus dulces en almibar.

D. Luis Alonso Vázquez, de Palencia, medalla de plata por su Emoglobina, harina lacteada y otros productos.

D. N. de Fuentes Aspurz é hijo, de Palencia, medalla de plata por su tópico de veterinaria.

D. José Caballero, de Burgos, medalla de plata por jabones de varias clases.

D. N. Fernández y Compañía, de Valladolid, medalla de plata por su objeto de jabón.

D. Juan Barrojo, de Palencia, medalla de plata por un vejigatorio líquido.

D. Nicolás Marcos, de Astudillo, medalla de plata por almendras, bizcochos y rosquillas.

D. Hilario González Cano, de Baltanás, medalla de plata por productos farmacéuticos.

D. Augusto Miranda, de Santander, medalla de plata por su harina lacteada.

D. Fausto S. Millán, de Prádanos de Ojeda, medalla de plata por bizcochos de su elaboración.

D. Francisco Fernández, de Grajal, medalla de plata por sus obleas y barquillos.

D. Angel García Ruíz, de Salamanca, medalla de bronce por su lacteína ó harina fosfatada.

D. José María Narbona y Navarro, Tudela de Navarra, diploma de cooperación por un cuadro de papel Armenia.

Grupo noveno

D. Gonzalo Pardo, de Valladolid, medalla de oro por sus fideos y pastas para sopa.

D. Mauro Maté, de Valdespina, medalla de oro por sus quesos.

D. Obdulio Gutiérrez, de Burgos, medalla de oro por sus quesos blandos y duros,

D. Hermógenes Sendino, de Palencia, medalla de oro por sus chocolates.

Primeras de Asturias, Sociedad Anónima, de Paredes de Nava, medalla de oro por sus quesos Haller, Roquefort y otras marcas.

Sociedad «Santa Lucía», de Santander, medalla de plata por sus pastas para sopa.

D. Emilio Alonso Herrera, de La Bañeza, medalla de plata por sus mantecadas y bizcochos.

D. Florentín Mambrilla, de Palencia, medalla de plata por sus chocolates.

D. Dimas Alonso, de Valladolid, medalla de plata por sus chocolates.

D. Juan García Gómez, de Valladolid, medalla de plata por sus embutidos.

D. Julián Diez, de Palencia, medalla de plata por sus chocolates.

Sres. Mirat é Hijo, de Salamanca, medalla de plata por su almidón y pastas para sopa.

D. Adolfo García, de Osorno, medalla de bronce por sus chocolates.

Asímismo han sido premiados con recompensas extraordinarias, los expositores que más se han distinguido y que á continuación se relacionan:

D. Cándido Germán, de Palencia, gran diploma por su cerámica inmejorable en clase y variedad de modelos.

Sra. Viuda de A. Fernández é hijo, de Palencia, gran diploma por su elaboración perfecta y bien presentada, notándose mucho progreso en su fabricación de mantas.

Sres. Azcoitia Hermanos, de Palencia, gran diploma por su cerámica inmejorable.

D. Jerónimo Arroyo, de Palencia, gran diploma por su piedra artificial.

D. Moisés Diez, de Palencia, gran diploma por ser la única fábrica de España que construye reloges de torre y por su perfección.

La Industrial Alavesa, de Vitoria, gran diploma por su variedad y excelente clase en artículos de guardicionería y buena instalación.

D. Luis Alonso Vazquez, de Palencia, certificado laudatorio Pues el solo hecho de dedicarse un palentino á la elaboración de productos tan delicados en su modo de preparar y tan útil por sus usos medios, merece todo el aplauso del jurado y su consideración.

D. Juan Antonio Gullón, de Palencia, gran diploma por la magnífica instalación hecha toda ella de un jabón excelente y presentada con gran gusto.

Primeras de Asturias, Sociedad Anónima, de Paredes de Nava, gran diploma. Pues son tan exquisitos todos los quesos que presenta ésta sociedad, que el jurado les estima superiores al premio de primera clase, que se le ha concedido.

El tiempo y el campo

Estamos en un aparente resurgimiento del verano. El Sol calienta más de lo que á estas alturas otoñales corresponde. El cielo es despejado y luminoso; tampoco parece de Octubre. Las temperaturas, que no suelen pasar de 22 grados á la sombra en la época presente del año, llegan estos días á 27 y 28 grados en Madrid, á 30 y 32 en Andalucía y otras semejantes. Las madrugadas, algo más frescas, tampoco son realmente frias. No hiela todavia y esto es una gran cosa para los campos.

No ha sido toda la semana como son los últimos días. Comenzó con lluvias y tormentas bastantes generales, que han dado á los campos parte del agua que necesitaban, aunque no en todas partes. El día 1.º del mes ha sido el más lluvioso. El agua ha caido copiosa en las provincias de Almería, Córdoba, Castellón, Teruel, Huesca, Zaragoza, Segovia, Logroño y otras. En algunos pueblos se han producido inundaciones de poca importancia. En otros ha caído algo de piedra. Por suerte es mucho mayor el beneficio de la lluvia que el daño de inundaciones y pedriscos.

Con estas lluvias y con los días de sol que luego han seguido, se prepara bien el otoño. El agua favorece la preparación de las sementeras. El sol ayuda á la vendimia, á la maduración del fruto no sazonado todavía y á otras varias operaciones. La actividad vuelve á los campos, y en esa lucha incesante del labrador con la tierra y con el cielo, esta semana es una de las que pueden llamarse favorables. ¡Que continúe siempre así!

Desde Dueñas

6 Octubre

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

El Ayuntamiento de esta villa acordó en la última sesión que la vendimia diera principio el lunes próximo; pero algunos impacientes cosecheros han dado principio hoy.

Las existencias de vino son casi nulas, no llegando, según informes, á 20 cubas.

El precio 21 reales cantaro.

La sociedad Electra Dueñas-Cevico, ha rescindido el contrato de la finca La Torrecilla que llevaba en renta, utilizando el salto de agua para producir alumbrado eléctrico.

El propietario de la misma Sr. Monedero, continuará el servicio de alumbrado modificando completamente la instalación eléctrica en forma que permita un servicio sin interrupciones en esta villa y las de Cevico, Valoria y Villamuriel de Cerrato.

Suyo afcmo. s. s.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Parece que la candidatura obrera que ha de luchar en las próximas elecciones municipales, en coalición con la republicana, es la siguiente: por el distrito de las Escuelas, Pedro García González; por el del Consistorio, Eladio Ros, y por el del Mercado Viejo, Tomás Gil, todos ellos obreros manuales; pues según tenemos entendido, el Comité local obrero tiene pensado no proponer á los que sean industriales.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha dictado una circular ordenando á los Ayuntamientos la confección de los padrones de carruajes de lujo para el próximo año.

Para conocimienso de los interesados publicamos á continuación la relación de los individuos del primer batallón del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, que se hallan ajustados y no han solicitado sus alcances.

Cabo, Eusebio Herrera Grijalvo, de Torquemada.

Soldados de segunda: Pablo Lombraña

M.C.D.2022

Díaz, de Fontecha; Avelino Gil Bercedo, de Villoldo; Cayetano Barredo García, de Frechilla; Manuel Gil Martínez, de Terradillos; Mariano Lueña Guerra, de Lantadilla; Julián Rivas Villamediana, de Palencia, Rufino de Bustos Miguel, de Torquemada y Teófilo Espeso Blanco, de Zorita de la Loma.

Por traslado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el oficial de quinta clase de la Intervención D. Enrique Buil y Ruiz, ha sido nombrado para reemplazarle D. Jaime de Vildosola y de la Hoz, aprobado con el número 43 para la provisión de dichas plazas.

Por Real orden ha sido condonada al Ayuntamiento de Baños de Cerrato la multa que le fué impuesta por la Comisión mixta de reclutamiento.

Mañana á las cuatro de la tarde, y en el despacho del señor Gobernador civil, se reune en segunda convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública.

Arriendo de consumos

El Ayuntamiento de Villoldo anuncia para las once del día 20 del actual, la subasta de las especies sugetas al pago de dicho impuesto durante el próximo año por la cantidad de 4736 pesetas 89 céntimos.

El de Herrera de Valdecañas la anuncia para igual hora del día 17 por la cantidad de 3634'20.

El de Sotobañado á la misma hora del día 25, por la cantidad de 20,761 con 75.

El de San Salvador de Cantamuga para las diez del día 18 por la suma de 2872 pesetas.

Y por último de Marcilla para las diez tambien de el día 19 por la cantidad de 2632 con 72.

A las fuertes impresiones que experimentan los que son testigos de las exhibiciones de don Tancredo ó del ciclista en el looping the loop, ó toman asiento en la gran rueda ó la montaña rusa, va á sumarse una nueva diversión, para la que no faltarán aficionados.

Se trata de un ferrocarril eléctrico circular, sobre el cual correrán en una misma vía, dos carruajes en dirección encontrada. Los viajeros sentirán la emoción de la inminencia del choque de los vehículos en que se encuentran encerrados, pero en el momento crítico uno de ellos presentará el extremo de los carriles que lleva sobre su cubierta y el otro rodará sobre ellos pasando por encima del techo á una velocidad de treinta kilómetros por hora, bajando por el otro extremo y siguiendo viaje por la vía hasta encontrarse de nuevo y repetir la emocionante operación.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Hoy como la casi mayoría de los miércoles, no ha podido celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por no haberse reunido número suficiente en señores concejales.

Hasta pasado mañana.

Telegrama

Los ordenanzas de telégrafos han vuelto á la oficina un telegrama procedente de Lerma y dirigido á Alejandro Prieto, por ser desconocido.

En el despacho del señor Gobernador civil, se ha celebrado á las once de esta mañana, una reunion á la que han asistido, senadores y diputados á cortes que forman al lado del Gobierno, y la casi totalidad de los concejales que figuran en la mayoría de nuestro municipio

No nos ha sido posible averiguar el objeto de la reunión.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha dictado una circular reclamando de los Ayuntamientos que en aquella se citan, la certificación de adapción de medios para la exacción del impuesto de consumos durante el año próximo.

Se nos dice que entre los húngaros que acampan en las eras de las Puertas del Mercado ha habido hoy su miagita de *marimorena* por efecto de haber desaparecido un collar de monedas de oro de una de aquéllas.

Que se ha dado un regular escandalo, es seguro; lo que no sabemos es si el collar ha parecido.

Diputación

Hoy no ha podido celebrar sesión la Asamblea Provincial, por ser varios los señores diputados que se han ausentado, no pudiendo por tanto reunirse número suficiente para tomar acuerdo.

Es casi seguro, según se nos ha dicho, que hasta pasado mañana no pueda haber sesión por no tener hasta aquella fecha terminados sus trabajos la comisión de presupuestos, que con gran detenimiento está estudiando el proyecto presentado por contaduría.

Menos mal, si después de tan minucioso trabajo, como se nos dice, que está llevando á cabo, resulta su labor beneficiosa para los intereses de los pueblos que representan.

Por el señor juez de intrucción de esta capital, se llama al procesado Ignacio Gabarri, para que en el término de diez días se presente en dicho juzgado.

Se han circulado las órdenes para que la guardia civil se reconcentre pasado mañana, para cubrir la línea férrea al paso del tren real por el límite de esta provincia.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda.

A las cuatro de la tarde de hoy, ha sido practicada la autopsia en el cadáver del desgraciado José Ruíz Esteban, encontrado ayer en las aguas del río Carrión.

Parece ser que la fatal determinación, de poner fin á sus días, obedeció según el juicio de personas que tuvieron ocasión de tratarle muy de cerca, á trastornos de la inteligencia.

Por el señor presidente de la Asociación general de ganaderos del reino, le ha sido admitida la renuncia del cargo de visitador principal de ganadería y cañadas en esta provincia á D. Luis López Llamas, inspector de policía en esta provincia, habiendo sido propuesto para reemplazarles á D. Bonifacio Matía.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por robo, contra Anastasio Laso.

Defensores el licenciado D. Anselmo Franco y el procurador D. Juan Melgar.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.-Atilano Ventura Zarzosa Martín, hijo de Isidoro y Felisa, Mayor pral., 131.

Las clases de viticultura y enológica que por nuestro particular amigo el ingeniero agrónomo D. Marcelino Arana, se viene dando desde 1.° del mes actual en la Estación Enológica de esta capital, tienen lugar todos los días de siete á ocho de la noche, dedicándose los martes, miércoles, jueves y viernes á la teoría y los lunes y sábados á la práctica.

El número de alumnos matriculados en este curso es mayor que en el de años anteriores.

Con el presente número repartimos un prospecto referente al *Tónico Nervioso Forck*, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores por considerarlo de gran utilidad general, y muy especialmente á las personas que sufren algún padecimiento del sistema nervioso.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

La Junta directiva de esta Cámara en sesión celebrada en el día de ayer, acordó que las clases nocturnas de adultos, sostenidas por la misma, donde se dan las enseñanzas primaria, de caligrafía y teneduría de libros por partida doble, queden abiertas en el local de años anteriores desde el día 3 del próximo Noviembre.

Los asqirantes al ingreso en algunas de dichas clases deberán dirigir sus solicitudes al presidente de la Cámara; entregándolas al secretario de la misma D. Antonino Alonso, terminándose el plazo para la entrega el 20 del corriente mes, á fin de que puedan tener lugar los exámenes de ingreso el 26 del mismo. Lo que se hace público por medio del presente anuncio á los fines conducentes.

Palencia 7 de Octubre de 1903.—El Presidente, *Germán de Guzmán*--P. A. de la J. D.: El Secretario, *Antonino Alonso*.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa é haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 9 y 10 de Octubre. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Directer, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 6.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1.500 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43 reales una.

Rioseco, 6.—Las entradas de hoy se limitan á 800 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 43'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 6.- La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo bueno.

—

Arèvalo, 6—En el mercado de hoy entraron 285 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Burgos 6—En este mercado han entrado 4.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 45 reales los 44 kilos; mocho á 41 reales los 42 y medio kilos; rojo á 40 reales los 42 y medio kilos; centeno á 32 reales los 41 y medio kilos; cebada á 27 reales los 32 kilos; avena á 17 los 26 kilos; yeros á 37 los 44 kilos; alholbas á 35 los 40 kilos y patatas á 4 reales arroba.

El mercado sostenido.

—

Salamanca, 6—En el mercado de esta plaza se vende el trigo a 42'25 reales.

En Tejares entraron 180 fanegas de trigo y en Chamberí 250.

Tiempo bueno.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santa Brígida, San Demetrio, San Pelagio y San Nestor.

En San Pablo predica el Sr. D. Eugenio Mediavilla.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

¿Se cumplirá la sentencia?

MADRID 7 (9)

Dícese que en el Consejo de ministros que se celebre el sábado será denegado el indulto de Cecilia Aznar, y que el lunes será ejecutada.

Vega de Armijo

El expresidente de la Cámara popular señor marqués de la Vega de Armijo, ha sido visitado por un grupo de 21 representantes y exrepresentantes en Cortes, á quienes se les juzgaba partidarios del Sr. Montero Ríos.

—

Viaje del rey

MADRID 7 (13'15)

Se ha señalado la fecha del 16 del actual para el viaje de S. M. á la capital de Aragón.

La del proyectado viaje al vecino reino de Portugal, aún no está señalada.

No hay crisis

El Sr. Villaverde, ha desmentido hoy de la manera más rotunda los rumores que se han hecho circular acerca de una próxima modificación ministerial.

Conferencias

El Presidente del Consejo las ha celebrado hoy con los señores García Alix, marqués de Lema y Lacierva, suponiéndose fundadamente que han tenido por único objeto ocuparse de las próximas elecciones municipales por Madrid.

—

Cuarteles apedreados

MADRID 7 (14'20).

Telegrafían de Viena que en Esguedin importante población, han ocurrido graves desórdenes.

Varios grupos de perturbadores apedrearon los cuarteles, obligando á la tropa á salir á la calle y disparar contra los amotinados, hiriendo á varios y llevándose á cabo bastantes detenciones.

Habla Chamberlain

Al discurso pronunciado por éste en Glasgow, concurrieron unas quinientas personas.

Su tema versó sobre la necesidad de un programa económico, indicando la necesidad de elevar el derecho de arancel sobre los trigos extranjeros y decretarse la libre entrada de los trigos coloniales.

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Temporada de Invierno

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES
148, Mayor principal, 150

Mariano y Ezequiel Castillero.

Acabamos de recibir las últimas novedades, en lanería, pañetes, franelas lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo, últimos modelos, toquillas, mantones, géneros de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas impermiables, botonaduras etc etc

Precio fijo invariable. Frente á la ferretería del señor Guzmán.

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel García=Plazuela de Paredes, núm. 5.

Fábrica de yeso

de

J. FONT

Marqués de Albaida, 38.
PALENCIA

Premiada con medalla en la Expocición Internacional de Barcelona.

Esta fábrica conocida del público por sus buenos productos, vuelve hoy á ofrecerles á los Sres Arquitectos, ingenieros, maestros de obras y en general á cuantas personas tienen necesidad de utilizar yesos, los cuales se elaboran con grandes adelantos, lo que hace que estos productos sean de inmejorable calidad.

Para precios y condiciones, dirigirse á la fábrica, Marqués de Albaida, 38. Palencia.

Aviso

En la calle de San Marcos, núm. 13, se construyen romanas con arreglo al sistema decimal, y se reforman las viejas ó usadas. Pablo Herreros.

Se arríenda

El piso 2.º de la casa núm. 14 y 16 de la calle de Mazorqueros.

En la planta baja se arriendan locales para paneras y panadería.

Precio y condiciones darán en la misma.

Florentín Malumbres

Participa á su númerosa de clientela, haber traslado su *fábrica de chocolate*, superior, elaborado á brazo, á la calle de la Escuela, número 19, donde pueden dirigirse los pedidos, que se servirán con la prontitud y esmero que tiene por costumbre.

Se vende

Una yegua de diez años, cubierta con semental del gobierno, y una potra de cinco meses raza andaluza.

También se vende una báscula de 200 kilos.

De uno y otro informará su dueño, D. Julián Tadeo, de Villarramiel

Tierras en venta

Se venden en el campo de Palencia y en varios términos, para tratar con su dueño José Aguado, calle Mayor Antigua, núm. 12.

Pastos

En la dehesa de Espinosilla se arriendan pastas para ganado lanar: se venden 86 ovejas de desecho, abonos y maderas de olmo en pie y cortadas de diferentes dimensiones.

Para informarse, con el guarda mayor en la dehesa y para tratar con don Octaviano Santoyo en Palencia, Avenida de Casado del Alisal núm 1, frente al fielato de San Lázaro.

Caballo

Sa vende uno alazán de siete cuartas de alzada de nueve años, para tiro y silla.

Dirijirse á la imprenta de este periódico.

Se vende

En Antilla del Pino un macho cerril, de treinta meses, alzada siete cuartas, de Miguel Frigueros

Se venden

Dos machos de media edad y un carro de lanza con sus arreos, para tratar con su dueño en el almacen de carbones, calle de San Francisco número, 5.

CARRETERÍA
de
Ceferino Aguado
PALENCIA

Se necesitan oficiales que sepan su obligación bien á jornal ó en otra forma según convenga á los interesados.

Se arríendan

Cuadras espaciosas con su pajar y cuarto para cebada, amplio corral con pozo y puertas traseras para la salida de carruajes.

Dirigirse á Saturnino Montoya, Parador del Bosque frente á la estación del ferrocarril.

Traspaso

Por no poderlo atender sus dueños, se hace de un acreditado establecimiento en esta capital con un producto diario de 5 pesetas, despues de todos los gastos.

Para más antecedentes dirigirse á la imprenta de este periódico.

Tierras en venta

Están en el campo de esta ciudad, once obradas de tierra y quince aranzadas de viñedo.

Informarán calle de la Parra número 15.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022